



COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Legislatura N° 373
Sesión 165ª, especial
Lunes 02 de junio de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Ibáñez y Giordano; y de las diputadas señoras Bello; Schneider y Tello, que "Modifica el Código del Trabajo para suprimir el límite de la indemnización por años de servicio". BOLETÍN N° 17554-13.

Boletín: [17554-13](#)

2.- Oficio 325 de fecha 13 de mayo del Director del Trabajo mediante el cual responde Oficio 306 de la Comisión e informa sobre las fiscalizaciones realizadas a la Empresa Nueva Atacama, debido a las denuncias sobre la aplicación del Artículo 22 del Código del Trabajo.

Respuesta Oficio N°: [306/13/2024](#)

3.- Oficio CP N°9233 de fecha 12 de mayo de la Subsecretaria de Salud Pública, por medio del cual remite respuesta a Of. 342 de la Comisión e informa acerca de la posibilidad de que la Seremi de Salud Metropolitana reciba al Sindicato Nacional de Técnicos de Espectáculos, quienes han manifestado poseer antecedentes relevantes en el marco de la investigación por el fallecimiento de una persona durante el desmontaje de un escenario en el estadio nacional.

Respuesta Oficio N°: [342/13/2024](#)

4.- Carta de fecha 12 de mayo de la señora Paulina Yazigi Salamanca, Presidenta de la Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones A.G., a través de la cual hace llegar sus observaciones respecto de la implementación de la Ley N°21.735, para lo cual solicita dar lectura a la carta y manifiesta su interés y disposición para complementar o aclarar el contenido de ésta.

5.- Carta de fecha 8 de mayo de la Confederación Nacional de Sindicatos de la Rama Bancaria, Filiales, Compañías de Seguros y de Apodo al Giro - (CONABAN), dirigida a la Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), dónde manifiestan su sorpresa, inquietud y descontento, por la eliminación de éste único día en el año, en que, las instituciones financieras no abren sus puertas al público. Exigen argumentos y razones objetivas de parte de la CMF.

6.- Correo de fecha 20 de mayo del señor José Manuel Méndez Olivera, por medio del cual adjunta carta de denuncia en contra de la Inspección del Trabajo por Denegación y Discriminación de vista por Ley Karin, donde relata los hechos y solicita se oficie al Director de la Inspección del Trabajo; a la Jefa del área de vulneración de derecho y, asimismo, la revisión de su denuncia y la investigación de los hechos denunciados y en lo posible se logre una pronta resolución.

7.- Correo de fecha 27 de mayo de la diputada señora María Candelaria Acevedo, por medio del cual solicita se reciba en audiencia a los representantes de los trabajadores del sindicato de Astilleros de la Armada ASMAR, en el marco de la discusión del proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo para eliminar el límite de la indemnización por años de servicio N°17.394-13.

8.- Carta de la Asociación de Funcionarios/as de la Región de Valparaíso de la Dirección del Trabajo, mediante el cual manifiestan su preocupación frente a los criterios que actualmente se están adoptando desde la Dirección Nacional a través de la Oficina de Contraloría Interna, en relación con el tratamiento y análisis de denuncias presentadas en el marco de la Ley Karin. En tal sentido solicitan se oficie o se requiera formalmente a la DT un pronunciamiento con respecto al procedimiento que se está aplicando actualmente con las denuncias internas.

9.- Carta del Comité Mixto Social Cristiano, Nacional Libertarios e Independientes, por medio del cual comunica que en la sesión del día de hoy el diputado Cristian Labbé será reemplazado por la diputada Yovana Ahumada.

10.- Carta del Comité Demócrata Cristiano, a través del cual comunican que el diputado Alberto Undurraga será reemplazado por la diputada Karen Medina, en la sesión del día de hoy.
